

Grupo de Investigación: Análisis de los discursos políticos de los presidentes democráticos (1983-20.

Kerz Mercedes María.

Cita:

Kerz Mercedes María (2010). *Grupo de Investigación: Análisis de los discursos políticos de los presidentes democráticos (1983-20. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/362>

Área temática: Opinión Pública, comunicación política y comportamiento electoral

Subárea temática. Comunicación política

Grupo de Investigación: *Análisis de los discursos políticos de los presidentes democráticos (1983-2008). Reconstruyendo el universo referencial del político práctico.*

Nombre y Apellido. Mercedes María Kerz.

Correo electrónico: kerzmercedes@hotmail.com

Pertenencia Institucional: CONICET- UB

Trabajo Preparado para su presentación en el V Congreso de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Buenos Aires. 28-30 de julio 2010

Unidad de Ejecución: UNIVERSIDAD DE BELGRANO: Facultad de Estudio para Graduados - Área Ciencia Política: Departamento de Investigaciones.

Responsable: Mercedes Kerz (Conicet - Área Ciencia Política: Departamento de Investigaciones)

Investigadores participantes :

Prof. Burdman Julio

Prof. Cicogna Paula

Prof. Dopazzo Fernando

Prof. Kerz Mercedes

Prof. La Ruffa Silvia

Prof. Maggio Agustina

Prof. Danelón, Bruno

Prof. Rossa Soledad

Prof. Sigman Ignacio

Tema. *Análisis de los discursos políticos de los presidentes democráticos (1983-2008). Reconstruyendo el universo referencial del político práctico.*

1. Planteo del problema

Por primera vez, desde el proceso independentista y la conformación del Estado Argentino, la democracia como forma de organización política de la

convivencia social elegida libremente por los propios ciudadanos ha logrado, como no lo han podido hacer otras formas de ordenamiento político, una continuidad cronológica tal que resulta inédita en la historia político-constitucional del país. Máxime cuando el parámetro de comparación se basa en los datos que aporta una retrospectiva histórica.

Los veinticinco años de democracia es un dato suficientemente fuerte como para apoyar la afirmación precedente. Todavía hoy repercute la importancia de aquel no tan lejano 30 de octubre de 1983, cuando los ciudadanos volvieron a ejercer su derecho político y pudieron elegir, a través del sufragio universal y sin ningún tipo de restricciones, las autoridades políticas que ocuparían los cargos de gobierno. Con el triunfo de la fórmula presidencial radical Alfonsín-Martínez y su posterior asunción el 10 de diciembre de ese mismo año, conjuntamente con el inicio de las sesiones del Poder Legislativo, el régimen político democrático comienza a ser el punto de anclaje para la organización política institucional del país.

Los años ochenta del Siglo XX, inician el tiempo de la democracia como un tiempo de no-retorno a pasados recientes. Es en definitiva, un tiempo donde la democracia se identifica con grandes requerimientos morales y también con grandes exigencias sociales. El trípode entre legitimidad popular, imperativos éticos y eficacia de la democracia sintetiza este tiempo democrático exponiendo, simultáneamente, cuán difícil le resultaría a esta forma de organización política no romper con sus promesas que, en definitiva, eran sus propios anclajes.

El colapso estatal, fiscal, regulatorio y administrativo producido durante los años 1989/1990 significó un fuerte replanteo del contenido, límites y alcances de la democracia que, hasta entonces y en términos generales, se identificaba con el tradicional planteo de la filosofía práctica acerca del buen gobierno. Esta década mostrará cómo la lógica del mercado, que por naturaleza genera desigualdad, avanza sobre la lógica democrática. El discurso hegemónico neoliberal izará como bandera la promesa de cumplimiento del círculo virtuoso formado entre apertura de la economía, Estado mínimo y democracia como régimen político. Según la teoría del derrame, mientras más se abriera la economía al mundo, más se achicara el Estado – único remedio para combatir su ineficacia – y más previsibilidad generara la democracia en sus procedimientos, los efectos benéficos de este círculo se derramarían hacia toda la sociedad. Esta transición del estatismo al mercado irá de la mano de la construcción de un cuerpo ideológico de la democracia.

La Alianza como fórmula política fue una respuesta organizada, hacia finales de los noventa, por parte de los principales partidos opositores, para competir como alternativa electoral frente al gobierno de Carlos Menem y, por ende, al predominio del Partido Justicialista. Fue una coalición de partidos dentro de la cual la fuerza centrípeta la ejercían la Unión Cívica Radical (UCR) y Frente País Solidario (FREPASO), contra un adversario común que llegó a ocultar, aunque temporalmente, los conflictos entre los aliados.

La Alianza se presentó como una alternativa político-partidaria innovadora, bajo el compromiso de continuidad del modelo económico de matriz mercado céntrica, pero dispuesta a realizar las correcciones necesarias a la política económica desarrollada durante los dos períodos presidenciales de Carlos Menem. Éstas se dirigían a atacar la pobreza y la exclusión social, a luchar contra la corrupción y a regular el funcionamiento del mercado. La alegoría del *Cambio Prolijo* compartida por la Alianza y, principalmente por Fernando De la Rúa, representaba lo expuesto.

En un juego entre oportunidad y conveniencia, el discurso de la Alianza se organizó alrededor de la demanda de renovación política. La *Carta a los argentinos* de 1999, se presentada como una suerte de plataforma programática de la coalición, que esgrimía valores cercanos al republicanismo, centrados en la transparencia política, el combate a la corrupción, el respeto por la independencia de los poderes, el compromiso con la educación de *todos y para todos* y con la inclusión social a través de un proyecto económico que evitara que gran parte de la ciudadanía siguiera deslizándose por el tobogán de la desocupación y la pobreza. Este juego mediado por un discurso político performativo contribuyó, finalmente, a que más de la mitad de la ciudadanía le diera el triunfo a la fórmula presidencial de la Alianza De la Rúa-Álvarez, en las elecciones de 1999.

Sin embargo, la Alianza como fórmula de acción gubernamental fracasó. La renuncia del presidente Fernando De la Rúa, en diciembre de 2001, producto de un proceso complejo atravesado por las demandas sociales, la crisis económica y el juego político entre el gobierno y la oposición *intra y extra partidaria*, sumados a un liderazgo presidencial signado por la debilidad y la dilación; se combinaron de manera explosiva para producir un elevado nivel de cuestionamiento a toda la clase política, cara visible del deficitario funcionamiento de la democracia.

Sobrevino una salida institucional, en la que se apeló a los mecanismos previstos por la Constitución en el caso de acefalía. El presidente del Senado, Ramón Puerta, se hizo cargo del Poder Ejecutivo hasta la convocatoria de una Asamblea Legislativa. Se estableció entonces un gobierno legal de apoyo parlamentario, aunque carente de la legitimidad de origen popular.

El gobierno finalmente resultante de las jornadas del 20 de diciembre fue el encabezado por Adolfo Rodríguez Saá, elegido por la Asamblea Legislativa el 23 de diciembre, quien gobernó por una semana, a pesar de que la Asamblea lo había designado con el compromiso de convocar a elecciones nacionales para el 3 de marzo de 2002

Habiendo renunciado Adolfo Rodríguez Saá, en una nueva convocatoria, la Asamblea Legislativa acepta elegir como presidente a Eduardo Duhalde, respetando la exigencia que él mismo había formulado: completar el mandato presidencial de Fernando de la Rúa. Con 262 votos a favor, 21 en contra y 18 abstenciones, presta juramento el 1 de enero de 2002. Eduardo Duhalde obtuvo

cien votos más que su predecesor, contando esta vez con el apoyo explícito de la UCR, del FREPASO y de la gran mayoría del Partido Justicialista.

El gobierno de Eduardo Duhalde, inicia un tiempo de intra-transición democrática, motivo por el cual le corresponde enfrentar numerosas crisis que, en su conjunto, contribuyeron a fijar la fisonomía del paisaje político, social y económico dibujado a través de las incertidumbres reinantes. Debió entonces responder a ese tiempo de crisis y conseguir, simultáneamente, que su débil gobierno se mantuviera para asegurar la futura alternancia política, reconstruir la confianza social y excluir las amenazas hacia el régimen democrático.

Sin embargo, este gobierno de intra-transición democrática expira por propia decisión del presidente Eduardo Duhalde que, a contrario sensu de lo que había exigido, presenta su renuncia indeclinable al cargo presidencial. Posiblemente tomó esta determinación ante la evaluación de un potencial retorno de las situaciones de in-gobernabilidad, por la intensificación de la protesta social. Convoca, subsiguientemente, a elecciones presidenciales para abril de 2003.

La fórmula presidencial Kirchner-Scioli, del Frente para la Victoria, fue capaz de concitar la formación de una amplia mayoría anti-menemista que, aunque minoritaria en los resultados electorales, fue efectiva. Cualidad que demostró la renuncia de la fórmula presidencial Menem-Romero al ballottage, aún cuando había logrado el triunfo electoral en la primera vuelta.

Finalmente en diciembre de 2007, bajo la premisa de continuidad en los logros y de avances en lo que queda pendiente por hacer, el Frente para la Victoria, con la fórmula presidencial Fernández-Cobos, recibe el apoyo ciudadano, como manifestación concreta del simbólico y performativo concepto de voluntad popular.

2. Objetivos

Este escueto marco histórico de continuidades y cambios desde el inicio del tiempo democrático hasta el segundo triunfo electoral del Frente para la Victoria para la acción de gobierno, en 2003, nos sirve como campo histórico para ubicar el objetivo de la investigación propuesta.

El propósito que perseguimos en esta investigación consiste en analizar los conceptos constitutivos de la problemática democrática a los que recurrieron en sus discursos los presidentes de la democracia (1983-2008), para fundamentar su acción de gobierno o para transformar ese decir en hacer. Hasta el momento los análisis históricos, políticos y económicos que se poseen han sido realizados desde la óptica disciplinaria y del amplio abanico de opciones interpretativas que ofrece este tiempo histórico en cuestión. El enfoque que nosotros adoptamos concibe que acciones y actuaciones revelan los principios firmes sobre la política práctica en situaciones tanto de crisis como de tranquilidad. Esta premisa

subyacente, se apoya en considerar que la construcción del discurso político del político práctico, se edifica sobre los postulados de conflicto, inseguridad, riesgo e incertidumbre y se ubican en el campo de la acción.

El discurso político, es decir aquello que es dicho y a propósito del cual algo es dicho para hacer algo, es tanto referencia a la realidad como autoreferencia, puesto que en su propia constitución siempre se dirige con intencionalidad manifiesta o implícita hacia un mundo. Esto equivale a sostener que el discurso es acontecimiento en forma de lenguaje, que se realiza siempre temporalmente, se retrotrae a quién lo pronuncia y siempre es acerca de un mundo que afirma describir, expresar o representar. De esta manera el discurso como texto y como habla es indefectiblemente acontecimiento. El discurso, como habla viva o escrita, es por lo tanto, una arquitectura de temas y de propósitos que pueden ser reconstruidos.

Sobre la base de esta última aseveración, esta investigación se propone como **objetivo general** reconstruir el discurso sobre las significaciones expuestas por los presidentes de la democracia (1983-2008) sobre: Estado, democracia, ciudadanía, representación, legitimidad, gobernabilidad, situación de excepción y globalización.

2.1 Objetivos específicos.

De acuerdo con el objetivo general referido, la investigación se focalizará en analizar las significaciones expuestas por los presidentes de la democracia (1983-2008), en primer lugar, en los discursos pronunciados por los presidentes en el acto de asunción de la titularidad del Poder Ejecutivo Nacional y, segundo lugar, se abordarán los discursos realizados en ocasión de la apertura de la Asamblea Legislativa.

3. Metodología

El criterio metodológico seleccionado consiste en seguir la dialéctica entre significación y resignificación de cada concepto, a través de un doble entrecruzado referencial. Esto es, realizar un primer cruce que asocie los análisis en cuestión con el tiempo histórico en el que se ubican. En otras palabras, relacionar discurso con tiempo histórico lineal (tiempo-reloj). A través del segundo cruce, se construirán marcos diacrónicos-simbólicos surgidos de la dialéctica entre significación y (re)significación que pueda encontrarse en la construcción del universo conceptual utilizado por los presidentes de la democracia (1983-2008).

Se diseñarán marcos históricos de referencia que ubiquen la dialéctica entre significación y resignificación, siguiendo el criterio epistemológico que considera que el campo de la política es un producto de la creación humana. A partir de esta idea, se pretende indicar que los conceptos que utilizamos para

interpretar las actividades que identificamos como políticas, no forman parte del mundo de los fenómenos físicos naturales, sino que son producto de la reflexión teórica a partir de la cual se constituye el campo de la política. Para nuestro caso, no sólo es la reflexión teórica a través de la cual se realiza esta edificación sino, que es también producto de las formas en que el político práctico construye comprensiones a través de su mismo discurso. De esta forma, el político práctico participa de este proceso de construcción y re construcción, a través de como entiende esos mismos conceptos. Es el discurso político presidencial el que para nuestro caso de investigación, se convierte en objeto de estudio de este proceso. El fundamento que guía este estudio se apoya, entonces, en el apotegma maquiaveliano que concibe que lo que se tiene que analizar es aquello que los hombres hacen y no lo que deben hacer.

4. Descripción del nuevo aporte de conocimiento que se realizará en el área en que se inscribe la investigación

El recorrido expuesto a través del desarrollo de estos objetivos, nos permitirá realizar un ejercicio de comparación entre el universo conceptual del político práctico y el aportado por la reflexión teórica

Es nuestro interés intentar aportar conocimiento a un ámbito de estudio que traspasando los campos disciplinares clásicos, contribuya a conformar una zona de análisis transdisciplinaria que, a nuestro criterio, resultaría de carácter eminentemente novedoso. Consideramos que con esta investigación podríamos estar abriendo las puertas a una nueva manera de comprender los fenómenos sociales y políticos porque invierte, en parte, la orientación del abordaje inicial. El producto que buscamos elaborar consiste en la construcción de un decálogo conceptual sobre la estructura de conocimiento y acción que aportan el político práctico desde la dialéctica desarrollada entre decir y hacer, entre hacer y decir.

Hasta el momento no es habitual estudiar estos conceptos desde el hacer del político. En definitiva, esta inversión del camino de análisis centrado en una construcción operativa de significación, persigue vincular teoría y praxis. Esto es, desde la acción se reconstruye el mundo teórico de significación.

Desde una pedagogía de la democracia y, teniendo como punto de vista los doscientos años del comienzo del proceso independentista en Argentina y las diferentes etapas de organización política y social por las que transitó el país, advertimos que ambos elementos no han sido sólo producto de las reflexiones que en torno de ellos realizaron los estudiosos, sino de las formas de ver y de entender que los hombres de acción política tuvieron. En virtud de ello, escogimos esta temática no sólo por su relevancia normativa y axiológica sino porque es la primera vez desde los inicios de los procesos mencionados que Argentina tiene en forma continuada y por un período prolongado, acuerdos estables en torno a la aceptación de las formas de organización político-social democrática.

Este trabajo, en definitiva, está destinado, a que sirva como una especie de “tratadito” en el que figuren lo que los políticos hacen a través de su decir, para informarles cómo la construcción conceptual que formulan construye y re construye el mundo de acción.

5. Bibliografía

Ansaldi, Waldo (1999) “Más allá del mercado. La cuestión de la constitución de una ciudadanía democrática en la agenda del 2000”, en Waldo Ansaldi (comp.) *Ciudadanía(s)*, Tomo II., UDISHAL.

Austin, John Langshaw (1982) *Cómo hacer cosas con palabras*. (Madrid, Paidós).

Barrington Moore (1991). *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*. Barcelona, Ediciones península.

Castoriadis, Cornelius (1983, 1989) *La institución imaginaria de la sociedad*.1. *Marxismo y teoría revolucionaria*, 2. *El imaginario social y la institución* (Barcelona, Tusquets).

Cavarozzi, Marcelo (1997) *Autoritarismo y democracia (1955-1996) La transición del Estado al mercado en la Argentina* (Buenos Aires, Ariel).

De Riz, Liliana (2000) *Historia argentina. La política en suspenso: 1966/1976* (Buenos Aires, Paidós).

Held, David (1997) *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. (Barcelona, Paidós).

Latour, Bruno (2008) *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red* (Buenos Aires, Ediciones Manantial).

Law, John and Urry, John (2004). “Enacting the social” en *Economy and Society*. Vol.33, Nro.3. August:390-410

Oszlak, Oscar (comp.) (1984) *Proceso, Crisis y transición democrática* (Bs. As., CEAL).

Ricoeur, Paul (1985) *Hermenéutica y Acción. De la hermenéutica del texto a la hermenéutica de la acción* (Bs. As., Docencia).

_____ (1986) *Política, Sociedad e Historicidad* (Bs. As., Docencia).

Tcach, César (2003) “Golpes, proscripciones, partidos políticos” en Daniel James *Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana).

Wolin, Sheldon (1996) "Democracia, diferencia y re-conocimiento" en *Ágora. Cuadernos de Estudios Políticos*, Núm. 4, Buenos Aires.

Se consultarán los sitios de Internet del Ministerio del Interior y del Latin American Network Information Center